



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------	---------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310500520190031401	Apelación Auto Y Sentencia	Alexandra Milena Altamar Ortiz	Banco De Bogota	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno:69.366, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 908.526, Como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De La Demandante Alexandra Milena Altamar Ortiz A Favor Deldemandando Banco De Bogotá. Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	----------------------------	--------------------------------	-----------------	------------	---	--------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310501420160042301	Apelación Sentencia	Angelica Maria Saumeth Molina	Uniapuestas S.A	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 69.750, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Porla Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.052, Como Agencias Enderecho, Impuestas A Cargo De Uniapuesta S.A. En Liquidación - Sociedad Deactivos Especiales A Favor De La Demandante.Oportunamen te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lode Su Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	----------------------------------	-----------------	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820170016301	Apelación Sentencia	Betty Royero Bastidas	Cooperativa Integral De Trabajo Asociado Integral , Otros Demandados En El Proceso	17/02/2022	Auto Ordena - Medianteprovidencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 29 De Octubre De 2021, Se Condenóen Costas A Cargo De La Parte Demandada, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia,Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientosveintiseis Pesos MI (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad Interno: 64.218-A.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310500520190007601	Apelación Sentencia	Carmen Elena Sierra Moreno	Uniapuestas S.A	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 69.692, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.052. Como Agencias En Derecho, Impuestas A Cargo De La Demandada Uniapuestas S.A En Liquidación - Y A Favor De La Demandante.Oportunamen te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	-------------------------------	-----------------	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310500120210004701	Apelación Sentencia	Diana Maria Castro Gonzalez	Colpensiones Y Otros	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.649, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.000.000, Como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y A Favor De La Demandante Diana María Castro González. Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	--------------------------------	----------------------	------------	---	-----------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



					Origen Para Lo De Su Competencia.	
08001310501220190038501	Apelación Sentencia	Dollys Echeverria Cifuentes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.655, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 2000.000. Como Agencias En Derecho, Impuestos En Un 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y El Otro 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De La Sociedad	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022

					Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A, A Favor De La Demandante.Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	
08001310501120200015701	Apelación Sentencia	Fernando Giraldo Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir Sa	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno 70.609, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.052. Como Agencias En Derecho, Impuestos En Un 50	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



(Cincuenta Por Ciento) A
Cargo De La
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones Y El Otro 50
(Cincuenta Por Ciento) A
Cargo De La Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantías
Porvenir S.A. A Favor Del
Demandante. Oportunamen
te Por La Secretaría,
Devuélvase El Expediente
Al Juzgado De Origen Para
Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310500420190033601	Apelación Sentencia	Gabriel Santodomingo Señas	Fundacion Grupo De Estudio Barranquilla	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno 69396, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 908.526 Como Agencias En Derecho, Impuestos A Cargo Del Demandante Y A Favor Del Demandado Fundación Grupo De Estudio Barranquilla.Oportunament e Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	---------------------	----------------------------	---	------------	---	--------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08638318900320170006101	Apelación Sentencia	Inirida Guzman Coba	E.S.E Hospital De Baranoa	17/02/2022	Auto Concede - Rad. Interno: 63.145-D Auto Acepta Desistimiento Parte Demandante Y Una Vez Ejecutoriado Ordena Volver Expediente Para Desatar Apelacion Parte Demandada.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310500120190026301	Apelación Sentencia	Jessica Yulanis Blanco Cardenas	Karen Maria Quintero Mattos	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.068, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Porla Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 908.526, Como Agencias En Derecho,Impuestas A Cargo De La Demandante Y A Favor De La Demandada Karen María Quinteromattos.Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lode Su Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	---------------------	---------------------------------	-----------------------------	------------	--	--------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310500120150026201	Apelación Sentencia	Jesus Serrano Ochoa	Banco Popular	17/02/2022	Auto Ordena - Se Tasan Costas A Cargo De La Demandada. Rad. Interno: 56.500-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500820140031201	Apelación Sentencia	Luis Alberto Viloria Perez Y Otros	Universidad Autonoma Del Caribe	17/02/2022	Auto Decide - Se Tasan Costas A Cargo De Demandante. Rad. Interno: 57.420-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500820210011301	Apelación Sentencia	Maria Acosta Polo	Colpensiones Y Otros	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70.584, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Porla Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fijese La Suma De 1.817.052, Como Agencias Enderecho, Impuestos En Un 50 A	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



				Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y El Otro 50 A Cargo De La Sociedad Administradora De Pensiones Ycesantías Porvenir S.A. A Favor De La Demandante.Oportunamen te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lode Su Competencia.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920180025601	Apelación Sentencia	Maria Eugenia Abello Osorio	Corporacion Cultural Colegio Aleman	17/02/2022	Auto Ordena - Mediante providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 29 De Octubre Del 2021, Se Condenón Costas A Cargo De La Parte Demandada, Haciendo Falta Su Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Novecientos Ocho Mil Quinientosveintiseis Pesos MI (908.526), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad Interno: 65.820-A.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820180003201	Apelación Sentencia	Maritza Esther Orozco Serrano	Unidad Gestin Pensional -Ugpp-	17/02/2022	Auto Decide - Se Tasan Costas A Cargo Del Demandante. Rad, Interno: 64.201-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310500820140015602	Apelación Sentencia	Ricardo Caro Jimenez Y Otros	Consortio Del Cesar S.A.S., Y Otros Demandados	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 67.223 Auto Resuelve: Oficiar Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que, En El Término De Tres (3) Días Hábiles Contados A Partir De La Notificación Del Presente Proveído, Informe A Esta Corporación, La Fecha En Que Fue Realizado El Reparto Para Desatar El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto De 12 De Diciembre De 2016,Que Negó El Decreto De Medidas Cautelares, Así Como El Magistrado Al Que Correspondió Su Estudio.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
-------------------------	------------------------	---------------------------------	--	------------	---	----------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



08001310501420210001301	Apelación Sentencia	Rosa Matilde Barrios Salgado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Proteccion S.A.	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 70532, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1,817.052. Como Agencias En Derecho, Impuestos En Un 50 (Cincuenta Por Ciento)) A Cargo De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y El Otro 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	---------------------	------------------------------	---	------------	---	--------------------------------

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



					Protección S.A. A Favor De La Demandante. Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	
0800131050122020000201	Apelación Sentencia	Rosiris Budez Palacio	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Skandia Pensiones Y Cesantias	17/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno 70.573, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fijese La Suma De 1,817.052. Como Agencias En Derecho, Impuestos En Un 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De La	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



					Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y El Otro 50 (Cincuenta Por Ciento) A Cargo De Skandia Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías S.A A Favor De La Demandante.Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	
08001310500820160047001	Apelación Sentencia	Ruben Dario Gomez Guillot	Productos Quimicos Panamericanos S.A.	17/02/2022	Auto Decide - 64.266 No Aclara Sentencia, Una Vez Ejecutoriado El Auto Remítase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820170038001	Apelación Sentencia	Sirfelipe De La Ossa Mora	Jorge Cova Contreras, Luis Cova Contreras	17/02/2022	Auto Ordena - Mediante providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 29 De Octubre De 2021, Se Condenó en Costas A Cargo De La Parte Demandante, Haciendo Falta Su Tasación. En consecuencia, Se Fijan En La Suma De Cuatrocientos Cincuenta Y cuatro Mil Doscientos Sesenta Y Tres Pesos MI (454.263), Las costas De La Segunda Instancia. Rad. Interno: 65.974-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190022601	Consulta	Benito De La Rosa Barcasnegras Guerrero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/02/2022	Auto Decide - Auto Dispone Dejar Sin Efecto El Auto De 12 De Diciembre De 2019Y Remitir, Por Secretaría, El Expediente Al Despacho De La Dra. Katya Felicia Villalba Ordosgoitia, Para Todos Los Efectos Legales A Que Hubiere Lugar. Rad. 67.121	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 29 De Viernes, 18 De Febrero De 2022



Número de Registros: 21

En la fecha viernes, 18 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

2470bbe6-500c-47fc-a51a-d2f156184d45